

La institución consolida su prestigio y reconocimiento

Cinco décadas de historia, cambios y responsabilidades en el contralor

DESDE SUS INICIOS EN MARZO DE 1967 Y HASTA LA ETAPA ACTUAL, EL ORGANISMO TRABAJA SOBRE LA BASE DE OBJETIVOS PRIMORDIALES EN SU GESTIÓN, COMO LA ESTABILIDAD DE PRECIOS Y CONTROL DE LA INFLACIÓN, LA REGULACIÓN MONETARIA Y LA SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Empezamos a trabajar en el Banco Central tratando de administrar su contribución hacia un año terrible, como fue 1967 en lo económico, y otro tanto 1968. Fue una gran aventura". Así recordó Enrique Iglesias al primer año de la institución, que presidió desde el 16 de mayo de 1967 hasta el 9 de enero de 1969. Previamente, la primera presidencia del BCU había sido ocupada brevemente por Daniel Martins entre el 3 de marzo y el 16 de mayo de 1967.

Cincuenta años después, el organismo se afianza en la consolidación de objetivos marcados en este siglo. Entre ellos, la estabilidad de precios y la regulación y supervisión del sistema financiero.

La intención de crear el BCU fue bastante anterior a cinco décadas. Las primeras ideas sobre su nacimiento se remontan a los años 30. Luego de diversos proyectos, que se generaron a partir del año 1935, se llegó a la instancia de someter a plebiscito la reforma constitucional que aprobó el texto de 1966. Fue allí cuando se optó por el mecanismo de disponer la creación del BCU bajo la forma de ente autónomo y dotado de autonomía técnica, administrativa y financiera, encomendando a la vía legal la aprobación de la correspondiente Carta Orgánica.

En ese mismo texto constitucional se estableció, en sus disposiciones transitorias y especiales, el comienzo del funcionamiento del instituto a partir del 1º de marzo de 1967, la forma de integración y los cometidos y atribuciones



50 AÑOS DE HISTORIA GARANTIZANDO LA ESTABILIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO

(coincidentes con los que tenía, a esa época, el Departamento de Emisión del Banco República).

Carta Orgánica

La Carta Orgánica del BCU fue aprobada por ley el 30 de marzo de 1995 y constaba de dos partes. En una se disponía la organización y el funcionamiento de la institución y en la otra se regulaban las competencias del organismo en materia bancocentralista en cuanto a atribuciones, política de reservas,

relaciones con las instituciones de intermediación financiera, relaciones con el Poder Ejecutivo y la creación de un órgano especializado, la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera, que dependiente del Directorio del Banco tendría a su cargo la supervisión y fiscalización de las instituciones.

En 2008 se realizaron cambios sustanciales tanto estructurales como regulatorias y la definición de sus finalidades primordiales (la estabilidad de precios que

contribuya con los objetivos de crecimiento y empleo y la regulación del funcionamiento y la supervisión del sistema de pagos y del sistema financiero, promoviendo su solidez, solvencia, eficiencia y desarrollo), la creación de la Superintendencia de Servicios Financieros, dependiente del Directorio, dotada de desconcentración y con autonomía técnica y operativa, cuya competencia comprende las funciones de todas las áreas y superintendencias precedentes (Instituciones Financieras, Mercado

de Valores y Ahorro Previsional) que ejercían la supervisión de las entidades que operaban en el mercado financiero y la incorporación de la supervisión de entidades que hasta entonces no se encontraban comprendidas

Esta norma también estableció las atribuciones principales entre las que se destacan. Emisión de billetes, acuñación de monedas y retiro de circulación de billetes y monedas en todo el territorio del país; aplicación de los instrumen-

INSTITUCIÓN CON
OBJETIVOS ADECUADOS
A LOS DESAFÍOS
DE ESTE SIGLO

tos monetarios, cambiarios y crediticios que fueren necesarios para cumplir sus finalidades; actuar como asesor económico, banquero y representante financiero del Gobierno; administrar las reservas internacionales del Estado, actuar como banquero de las instituciones de intermediación financiera; representar al país en los organismos financieros internacionales y ejecutar las transacciones financieras relacionadas con la participación del Estado en dichos organismos. Posteriormente se incorporó dentro de las principales atribuciones

Continúa en la página 4

25 años surco seguros
comprometidos con tus valores

Evan Artigas 1388 - (598) 2709 0089 - www.surco.com.uy



50 años testigos de evolución y crecimiento

Desde su creación en la década de 1960, incluso desde antes, desde sus empujes embrionarios hasta hoy, la actividad del Banco Central del Uruguay ha crecido en complejidad y sofisticación. Ha enfrentado las tormentas y la construcción de la estabilidad en un marco de profesionalismo y rigor técnico que le vale su reconocimiento como autoridad del sistema financiero y custodia de la estabilidad macroeconómica del país.

Desde PwC, testigos de esta evolución y crecimiento, saludamos al BCU, sus directores, cuerpo técnico y funcionarios. Al equipo actual y a los que han sido parte de la institución en este aniversario tan significativo. En estos 50 años hemos sido parte de este proceso debatiendo, coincidiendo y discrepando, como se puede y se hace en una democracia, con instituciones consolidadas y un marco jurídico sólido.

Viene de la página 2

la promoción y desarrollo de la educación y la cultura económica y financiera.

COPAB

Otra cambio dispuesto fue la creación de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB), como persona pública no estatal separada del BCU, con funciones de asistencia a entidades en crisis, liquidación administrativa, administración del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios y pago del seguro de depósitos.

Otras modificaciones

El 9 de febrero de 2010, se volvió a modificar parcialmente la Carta Orgánica en lo referente

rización para operar y régimen sancionatorio de instituciones emisoras de dinero electrónico, obligación de información a los usuarios de servicios financieros por parte de las entidades de intermediación financiera y emisores de dinero electrónico, régimen de

utilización de los medios de cancelación y competencias en materia de Defensa del Consumidor.

“Mirado a la distancia, el banco logró una política seria, respetada, que hereda tradiciones del pasado; es una institución que ha ayudado a las grandes metas de inflación,

al manejo sensato de las políticas cambiarias y el control de las instituciones bancarias”, afirmó Iglesias.

“Todas esas funciones fueron cumplidas con mucha autoridad y respetabilidad. El país ha logrado construir esto que es hoy: un banco que no tiene que envidiar nada a

nadie en el mundo, respetado a nivel internacional y eso es un activo importante del país”, añadió el expresidente del BCU. “Lo que hay que celebrar es que hayamos llegado a esto y esperar que el banco siga siendo para nosotros una especie de joya de la corona”, resaltó.

**MIRADO A LA DISTANCIA
EL BANCO LOGRÓ UNA
POLÍTICA SERIA
Y RESPETADA**

a entidades supervisadas por la Superintendencia de Servicios Financieros. En ese momento hubo cambios en temas como la financiación, incorporación al contralor de personas físicas o jurídicas que realicen determinados tipos de actividades y regulación de actividades de personas jurídicas con giros no financieros como las cooperativas de consumo y algunas asociaciones civiles.

A su vez, meses más tarde llegaron otras variantes. Se introdujeron nuevas modificaciones de importancia a la Carta Orgánica, tales como la creación del Comité de Coordinación Macroeconómica (con integración del ministro de Economía y Finanzas) y del Comité de Política Monetaria dentro de la órbita del Banco, con funciones específicas en materia monetaria.

Recientemente la ley de inclusión financiera atribuyó importantes competencias al Banco, en especial en materia de auto-

NÓMINA DE PRESIDENTES DEL BANCO CENTRAL



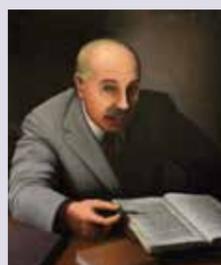
Dr. Daniel H. Martins
3 de marzo de 1967
al 16 de mayo de 1967



Cr. Enrique V. Iglesias
16 de mayo de 1967
al 9 de enero de 1969



Sr. Carlos Sanguinetti
10 de enero de 1969
al 27 de octubre de 1970



Dr. Armando R. Malet
27 de octubre de 1970 al
21 de noviembre de 1970



Cr. Nilo R. Márquez
14 de diciembre de 1970
al 12 de agosto de 1971



**Dr. Jorge Echevarría
Leundia**
13 de agosto de 1971
al 1º de marzo de 1972



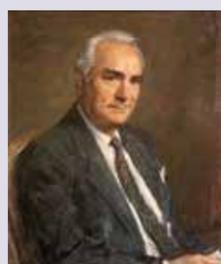
Cr. Juan Pedro Amestoy
1º de marzo de 1972
al 4 de junio de 1973



Cr. Carlos E. Ricci
4 de junio de 1973 al
23 de diciembre de 1974



Sr. José Gil Díaz
23 de diciembre de 1974
al 5 de julio de 1982



Cr. José María Puppo
5 de julio de 1982 al
24 de febrero de 1984



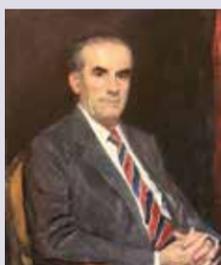
Cr. Juan Carlos Protasi
24 de febrero de 1984
al 15 de abril de 1985



Cr. Ricardo Pascale
16 de abril de 1985
al 5 de abril de 1990



Dr. Ramón Díaz
5 de abril de 1990 al
18 de octubre de 1993



Cr. Enrique Braga
18 de octubre de 1993
al 7 de abril de 1995



Cr. Ricardo Pascale
7 de abril de 1995
al 18 de abril de 1996



Cr. Humberto Capote
18 de abril de 1996 al
13 de abril de 2000



**Cr. César Rodríguez
Battle**
13 de abril de 2000
al 25 de julio de 2002



Ec. Julio de Brun
25 de julio de 2002
al 10 de marzo de 2005



Ec. Walter Cancela
10 de marzo de 2005 al
24 de octubre de 2008



Dr. Mario Bergara
11 de noviembre de 2008
al 26 de diciembre de 2013



Ec. Alberto Graña
10 de enero de 2014 al 21
de abril de 2015



Dr. Mario Bergara
21 de abril de 2015
al presente

Más ventajas

- + ahorro
- + práctico
- + seguro
- + simple

50 años
tomando
grandes
decisiones
para el país

Felicitamos al Banco Central del Uruguay
en su 50 aniversario.

Tú decidís, nosotros te asesoramos.™

www.scotiabank.com.uy,



Gestión de objetivos

El rol de la política monetaria y el mandato de combatir la inflación

EL BANCO CENTRAL DEBE VELAR POR LA “ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS”, SEGÚN SU CARTA ORGÁNICA Y PARA ESO CUENTA CON UNA SERIE DE HERRAMIENTAS QUE LE PERMITEN INCIDIR SOBRE EL MERCADO DE DINERO Y AFECTAR LAS DECISIONES DE LOS DISTINTOS AGENTES ECONÓMICOS

La política monetaria es el proceso por el cual los gobiernos inciden, a través de variadas herramientas, con el fin de lograr un conjunto de objetivos orientados hacia el crecimiento y la estabilidad de la economía.

En Uruguay, ese conjunto de potestades y técnicas son de uso exclusivo del Banco Central del Uruguay (BCU), un Ente Autónomo dotado de autonomía técnica, administrativa y financiera, y con objetivos bien marcados para su gestión.

Velar por la “estabilidad de precios” es uno de los mandatos “primordiales” que tiene el BCU, según su Carta Orgánica. Pero ese objetivo no debe alcanzarse como un fin en sí mismo. La legislación vigente es clara al respecto: habla de una “estabilidad de precios que contribuya con los objetivos de crecimiento y empleo”.

La suba sostenida y generalizada de los precios es un pro-



VELAR POR LA ESTABILIDAD DE PRECIOS, TAREA PRIMORDIAL DEL COMITÉ DE POLÍTICA MONETARIA

blema para una economía porque dificulta la toma de decisiones de largo plazo. Desde la perspectiva de una empresa, cuando los bienes y servicios suben de precio de forma lenta, la diferencia entre la velocidad a la que se encarecen los insumos y los productos, no es un factor relevante. Pero cuando ese ritmo se acelera, pasa a ser fundamental en un plan de inversión valorar a futuro cuánto van a costar los insumos y los productos. A mayor inflación, mayor es la incertidumbre y el riesgo de que la relación en el precio de unos y otros bienes cambie en el tiempo y por lo tanto, lo que hoy luce tan conveniente como proyecto de inversión en el futuro no lo sea.

Pero si la inflación es considerada un fenómeno negativo para una economía, también lo es un proceso de deflación, que es el escenario en el cual los precios

Continúa en la página 8

Elegí República AFAP
porque está en los
19 departamentos

Agencias en
todo el país



Si te informás, elegís
República AFAP

Con el respaldo del Estado uruguayo



republicafap.com.uy

0800 2888 |   



*Somos el puente que te
une con las mejores
oportunidades de inversión*

0800 2800
www.puentenet.com.uy

PUENTE
Soluciones financieras desde 1915

PUENTE CORREDOR DE BOLSA S.A. ES UNA SOCIEDAD INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO DEL URUGUAY, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002, CON DOMICILIO EN AV. LUIS A. DE HERRERA 1248, SUITE 1601, MONTEVIDEO, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ASIMISMO, PUENTE CORREDOR DE BOLSA S.A. SE ENCUENTRA REGISTRADA ANTE EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY MEDIANTE COMUNICACIÓN N° 2003/280 COMO "CORREDOR DE BOLSA".

Viene de la página 6

bajan de manera sostenida y generalizada. Si se espera que mañana los bienes y servicios cuesten menos que hoy, existen incentivos para que los hogares posterguen en el tiempo sus decisiones de gasto, y eso dificulta el consumo y la actividad en su conjunto.

La estabilidad de los precios o el mantenimiento de niveles de inflación relativamente bajos son claves para un saludable desempeño de la economía.

Ese ritmo considerado deseable –o al menos tolerable– de aumento de los precios, en la práctica, no es la misma para cada economía ni para cada momento en el tiempo, ni surge de la aplicación de una fórmula sencilla. Depende de un



LA ESTABILIDAD DE PRECIOS ES CLAVE PARA UN DESEMPEÑO SALUDABLE DE LA ECONOMÍA

¿Qué es la política monetaria?

La política monetaria es el conjunto de acciones que realiza un banco central para preservar la estabilidad de precios de la economía. Dado que existe una relación directa entre la cantidad de dinero y los precios, un banco central mediante la política monetaria puede influir directa o indirectamente en la cantidad de dinero en circulación en la economía y de esta forma en la variación de precios.

¿Qué es el dinero?

El dinero en la actualidad es fiduciario: circula por decreto gubernamental, es de curso legal dentro de una economía y su respaldo es la confianza colectiva. No

VELAR POR LA ESTABILIDAD DE PRECIOS MANDATO PRIMORDIAL DEL BCU

importante número de elementos a considerar y de los criterios técnicos involucrados en la decisión.

En Uruguay, ese ritmo “deseable” de incremento de precios lo decide el Comité de Coordinación Macroeconómica, que de acuerdo a la Ley está integrado por el directorio de la autoridad monetaria junto con el ministro de Economía y Finanzas y otros dos funcionarios de su cartera. Este comité es convocado de manera trimestral para intercambiar información sobre la economía en su conjunto y sobre todo, para “el establecimiento de la meta de estabilidad de precios a cuyo cumplimiento se comprometa el Banco y del régimen cambiario general”.

Hoy el rango meta de inflación fijada por este comité es de 3%

a 7%. El BCU se compromete a poner al servicio de alcanzar esa meta todos los instrumentos a su disposición. Sin embargo, si bien la formación de precios es un proceso sobre el cual las autoridades pueden influir, al fin y al cabo depende de millones de decisiones particulares. En los hechos, el rango meta de inflación actúa como una señal que permite a los agentes calibrar el grado de comodidad de la autoridad monetaria con el escenario actual de precios y en virtud de la confianza, en su capacidad de incidir sobre la economía, afectando las expectativas de consumidores e inversores sobre la evolución de los precios.

Los instrumentos que utiliza el Banco para alcanzar ese objetivo se determinan en el marco del Comité de Política Monetaria, integrado por el directorio del organismo y tres funcionarios más de la entidad. Actualmente la Política Monetaria se lleva adelante mediante un esquema

de metas de inflación basado en agregados monetarios, es decir se busca que este agregado (circulante de dinero, depósitos a la vista en cuenta corriente o caja de ahorro) crezca en forma consistente al objetivo de inflación y a la demanda de dinero. Esto es, el BCU incide sobre la oferta de dinero disponible para afectar el nivel de precios. Un incremento de la oferta facilita en el corto plazo las transacciones en la economía real, pero acelera el ritmo de aumento de los precios. Por el contrario, un menor crecimiento de la oferta de dinero respecto a su demanda, permite controlar uno de los factores que inciden en la inflación aunque puede afectar la capacidad de expansión de la actividad en el corto plazo.

Algunos de los instrumentos que utiliza el BCU para cumplir ese objetivo son las operaciones de

capacidad de los bancos de prestar dinero y aumenta el costo de los créditos, con un efecto reductor en la cantidad de circulante. Lo contrario sucede con una reducción de los encajes, que permite a las autoridades inyectar dinero por la vía del canal bancario.

Si bien no son los únicos instrumentos con los que el BCU afecta la cantidad de dinero disponible, son los más importantes. Las decisiones de política monetaria, si bien pueden parecer lejanas para algunos, tienen un efecto fundamental sobre las decisiones cotidianas de todos los agentes económicos, desde un inversor que decide si realizar o no un proyecto de negocio, hasta el hogar que resuelve sus compras del día a día. A lo largo de los 50 años de historia del BCU las decisiones de política monetaria han ido cambiando de acuerdo a la coyuntura nacional, regional e internacional con el objetivo primordial de contribuir al desarrollo económico en el país.

DECISIONES DE POLÍTICA MONETARIA HAN CAMBIADO A LO LARGO DE 50 AÑOS

tiene una única forma: se utilizan billetes, monedas, cheques, y tarjetas de débito u otras transacciones electrónicas contra depósitos a la vista en bancos. Sus principales funciones son: unidad de cuenta, medio de intercambio y reserva de valor.

¿Qué es la inflación?

La inflación es el incremento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía. La inflación se mide como la variación porcentual del índice de precios al consumidor (IPC) de un período en relación con el anterior. El IPC es un indicador que muestra la evolución de precios de un conjunto de bienes y servicios en el tiempo.

ENCAJES: PARTE DE LOS DEPÓSITOS QUE LAS INSTITUCIONES RESERVAN EN EL BCU

mercado abierto y la fijación del nivel de encajes bancarios.

La primera de estas herramientas consiste en la emisión de letras de regulación monetaria para extraer dinero de la economía a cambio del pago de una tasa de interés. Las instituciones financieras compran estos títulos de forma voluntaria, atraídos por ese incentivo que ofrece el BCU. La operación contraria, la compra anticipada de estos títulos o el hecho de dejarlos vencer sin renovación, permite a la autoridad monetaria inyectar circulante en la economía.

Los encajes bancarios representan el porcentaje legal de los depósitos que las instituciones deben mantener en sus cuentas dentro del BCU. Esto es, por cada depósito que los bancos reciben deben inmovilizar un porcentaje y el resto, están autorizados a prestarlo. De esta manera, un aumento de los encajes reduce la



UN BANCO DOTADO DE AUTONOMÍA TÉCNICA Y FINANCIERA



REGULAR LA EMISIÓN MONETARIA ASEGURA ESTABILIDAD DE PRECIOS



TECNISEGUR

RESPALDO | SEGURIDAD | CONFIANZA



Oficina

Uruguay 2054, Montevideo
Lunes a viernes de 9 a 18 hs

Contacto

+598 2401 2565
contacto@tecnisegur.com.uy
comercial@tecnisegur.com.uy
www.tecnisegur.com.uy

TECNISEGUR URUGUAY SA

con sumo agrado acompaña a través de este homenaje al Banco de Bancos en el Uruguay.

Celebramos y saludamos al BCU por su labor a través de sus primeros 50 años.



Desarrollo económico y social

Inclusión financiera, un motor para la transformación del sistema de pagos

ENTRE LOS URUGUAYOS SE CONTINÚA PROCESANDO UN CAMBIO CULTURAL, DE LA MANO CON UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETIVOS PROFUNDIZAR EL ACCESO Y USO DE MÚLTIPLES SERVICIOS FINANCIEROS RELACIONADOS AL AHORRO, LOS PAGOS Y EL FINANCIAMIENTO

Asegurar el acceso de la población a los servicios financieros, promover el uso de medio de pagos electrónicos y fomentar la formalización de la economía son tres objetivos centrales del Programa de Inclusión Financiera, una política pública que el país puso en marcha en 2014 con la aprobación de la ley 19210.

A tres años de implementada los resultados muestran que entre los consumidores uruguayos se procesa de forma gradual un cambio cultural, que se refleja en una transformación significativa del sistema de pagos de la economía.

El Banco Central del Uruguay (BCU) tiene un rol fundamental en esa mejora y en esa dirección es que promueve la instrumentación de procedimientos automatizados, ágiles y eficientes. Además de establecer los parámetros de seguridad y garantía del sistema.

La ley de Inclusión Financiera prevé que todos los trabajadores, pasivos y beneficiarios de planes sociales tengan acceso a una cuenta bancaria o a un instrumento de dinero electrónico en forma



CADA VEZ MÁS URUGUAYOS ADOPTAN EL DÉBITO

del BCU es la responsable de regular y supervisar esos agentes que también contribuyen a una mayor utilización de los medios electrónicos en detrimento del uso del efectivo.

Cambio de hábitos

En el primer semestre de 2017 la operativa con tarjetas de débito y dinero electrónico mantuvo su senda de crecimiento sostenido que viene desde 2014, lo que da cuenta de un cambio paulatino en los hábitos de los consumidores al momento de efectuar sus pagos.

La utilización de tarjetas de débito registra un incremento significativo de las cantidades operadas. En los últimos tres años los montos operados con este medio de pago se multiplicaron por 14 y siguen creciendo en términos interanuales a tasas cercanas al 70% nominal.

El mayor uso de la tarjeta de débito se refleja además al comparar la relación entre el uso de la tarjeta para hacer compras y el uso de la tarjeta para hacer retiros de efectivo en los cajeros automáticos. Antes que se implementara la rebaja de IVA el ratio era de 2% y en la actualidad ese valor se incrementó a 25%. Esto también supone un mayor uso de los medios de pago electrónicos en sustitución del efectivo, en línea con el objetivo planteado de modernizar el sistema de pagos.

Hay otras medidas implementadas en el último año que han contribuido a reforzar el cambio de comportamiento en la población a favor del uso de los instrumentos de pagos electrónicos. Algunos



UN SISTEMA FINANCIERO MÁS IGUALITARIO, TRANSPARENTE E INCLUSIVO

ejemplos son la restricción en el uso del efectivo en las estaciones de servicio, la prohibición para los comercios de establecer un monto mínimo para aceptar instrumentos de pago electrónicos y la exigencia del Código de Identificación Personal (pin, por su sigla en inglés) como único requisito para poder abonar una compra con esos medios. Esta última modificación busca también agilizar y dar mayor seguridad a la operativa con tarjetas de débito.

Otro aspecto importante son los incentivos y facilidades que se han otorgado a los comercios para que acepten medios de pagos electrónicos. Por esa vía se ha generado una transformación de la plataforma tecnológica sobre la que se apoya el sistema de pagos. En 2011 el número de terminales POS era de apenas 13.000 y seis

años después esa cantidad se multiplicó por cuatro con alrededor de 52.000 aparatos operativos en la economía uruguaya.

Por otro lado, actualmente hay 10 agentes autorizados a funcionar como IEDE y se llevan emitidos unos 500 mil instrumentos de dinero electrónico: 100 mil de uso mixto (pago de remuneraciones y otros usos), 180 mil de uso general y 220 mil para el pago de prestaciones de alimentación. Además, se han abierto más de 300.000 cuentas bancarias para el pago de remuneraciones, pasividades y beneficios sociales.

Un paso clave

En 2013 con el objetivo de promover nuevos canales de atención a los usuarios y facilitar el acceso a los servicios financieros el BCU

aprobó una serie de modificaciones normativas. Entre ellas se destaca la creación de los corresponsales financieros, que tienen por objetivo potenciar la red de puntos de contacto con el público superando barreras de horarios y distribución geográfica, además de multiplicar los mostradores de atención a los clientes del sistema financiero.

Información de calidad

El reporte del Sistema de Pagos Minorista es un informe divulgado de forma semestral por el BCU. En sus páginas se tiene acceso a análisis detallados sobre el comportamiento y evolución de cada uno de los componentes. Por la calidad de su información es un elemento de referencia para instituciones, agentes de mercado y medios de comunicación que tienen acceso en igualdad de condiciones.

Claves

La inclusión financiera contribuye al desarrollo económico y social.

EN TRES AÑOS LOS
MONTOS OPERADOS
MEDIANTE DÉBITO SE
MULTPLICARON POR 14

gratuita para el cobro de sueldo, pasividad o beneficio social. Esto también permite el acceso a un conjunto de servicios básicos sin costo para los usuarios, como tarjeta de débito, consultas de saldos, extracción de efectivo y transferencias electrónicas.

También las empresas de reducida dimensión económica tienen derecho a la apertura de una cuenta bancaria sin costo y acceso a un conjunto similar de servicios de manera gratuita.

La ley también fomenta la competencia en el sector financiero mediante la incorporación de nuevos actores, como las Instituciones Emisoras de Dinero Electrónico (IEDE), entidades no bancarias que ofrecen servicios financieros de pagos. Sus usuarios pueden retirar dinero en cajeros automáticos y realizar pagos en comercios, transferencias electrónicas y débitos automáticos. Los instrumentos de dinero electrónico pueden tener la forma de tarjetas prepagas o también billeteras electrónicas en teléfonos celulares.

El Área de Sistema de Pagos

EN SEIS AÑOS
LA CANTIDAD DE POS
PASÓ DE 13.000
A 52.000

Apunta a mejorar las condiciones de vida de las personas, así como a potenciar la actividad de micro y pequeñas empresas.

Incorpora segmentos de la población y las empresas que hasta ahora estaban excluidos del sistema financiero, otorgándoles el derecho de acceder en forma gratuita a un conjunto de servicios financieros básicos.

Garantiza que toda la población acceda a los servicios financieros en condiciones adecuadas, mediante el uso de instrumentos más eficientes, más confiables, más modernos y menos costosos.

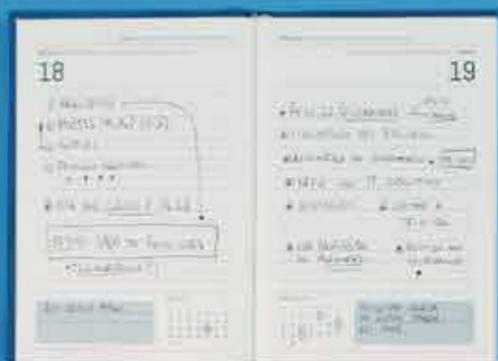
Uruguay necesitaba revertir el retraso que tenía respecto a la región en acceso y efectiva utilización de los servicios financieros, especialmente en el uso de medios de pago electrónicos que contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad de la población y los comercios.

La inclusión de toda la población genera un sistema financiero más equitativo, más transparente, más desarrollado y más competitivo.



438.000 horas:

Trabajando por un sistema financiero transparente.



18.250 días:

Brindando estabilidad a tu capital.



600 meses:

Impulsando el crecimiento de los ahorristas.



50 años:

Promoviendo la tranquilidad de un país.

Felicitamos al Banco Central del Uruguay en su nuevo aniversario.

Vos sabés de números.

Si querés saber cómo hacer para que tu inversión crezca en un fideicomiso seguro entrá a campigliapilay.com.uy



**CAMPIGLIA
PILAY**

El verdadero valor de tus ahorros

El cincuentenario del BCU en perspectiva

Cincuenta años del Banco Central: la institucionalidad en primer lugar

EL ACTUAL PRESIDENTE, MARIO BERGARA, JUNTO A LOS EXJERARCAS DEL BANCO, RICARDO PASCALE Y ENRIQUE IGLESIAS, REPASARON LA HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN; RECORDARON TIEMPOS DIFÍCILES Y PUSIERON DE RELIEVE LA VIGENCIA DE LOS OBJETIVOS QUE TIENE EL ORGANISMO EN LA ACTUALIDAD

Cincuenta años construyendo el Banco Central del Uruguay (BCU). Ese fue el título de la conferencia celebrada en los salones del Hotel Sheraton de Montevideo el pasado mes de abril, que reunió a tres Presidentes de la institución.

Durante su exposición, el actual Presidente del BCU, Mario Bergara, dijo que el banco pertenece a la sociedad y, por eso, debe cumplir con las funciones para las que fue creado, enumerando algunos de los principales pilares como la estabilidad financiera y de precios, la gestión de la política monetaria, la regulación y supervisión del sistema financiero así como el adecuado funcionamiento del sistema de pagos.

“El Banco Central no es una tecnocracia que solamente evalúa resultados fríos”, dijo Bergara en el ciclo Línea de Encuentro organizado por Somos Uruguay. “El Banco Central pertenece a la sociedad, le debe sus funciones a la sociedad, debe cumplir cabalmente sus funciones, porque

“Las políticas del Banco han sido respetadas por todos los gobiernos”

Enrique Iglesias
Primer Presidente del BCU

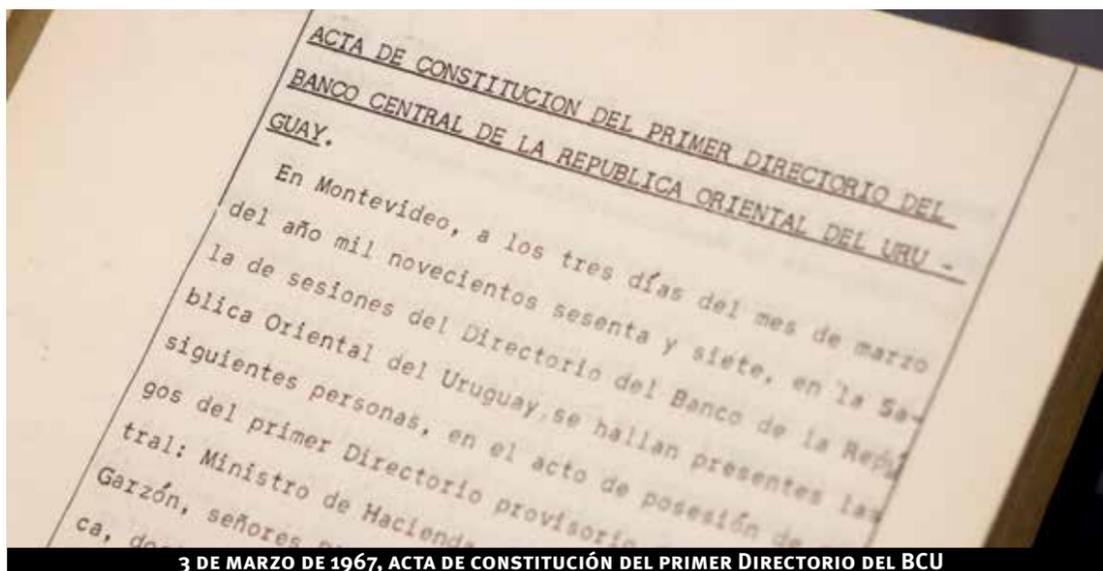
si el banco logra estabilidad de precios, estabilidad financiera y un sistema de pagos funcionando, es la sociedad la que se beneficia. Son los sectores más desprotegidos los que se benefician con que los precios no suban, con una estabilidad financiera que no genere costos sociales”, sostuvo.

Sobre los 50 años del organismo, el jerarca expresó que la historia del banco es de aprendizajes. “Aprovechamos los aprendizajes acumulados. El Banco Central no es ni puede ser una institución que se refunda cada cinco años; tiene esa línea de continuidad de cosas buenas y malas que le tocó vivir en estas cinco décadas”, apuntó.

Uno de los pilares del trabajo de la institución que resaltó fue el de la regulación y supervisión financiera. “Hay cosas que ya no se discuten; por ejemplo que la regulación debe estar asociada a las mejores prácticas internacionales y aplicarse a todos los bancos, públicos o privados; todo aquel que hace intermediación financiera tiene que regularse”, sostuvo Bergara. Esas regulaciones, según el



EL PRESENTE Y EL PASADO DEL BANCO CENTRAL EN LOS RELATOS DE SUS PROTAGONISTAS



3 DE MARZO DE 1967, ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PRIMER DIRECTORIO DEL BCU

jerarca, han sido necesarias para alcanzar la estabilidad financiera que actualmente tiene el país.

En otro orden, Bergara recordó la crisis de 2002 y algunas decisiones que el BCU debió tomar en ese momento. “Los aspectos macroeconómicos tenían que tener un rol central para restaurar el país después de la crisis”, dijo. Allí, se apuntó a la política monetaria y cambiaria. “Una de las lecciones que aprendimos fue: somos un país pequeño y no podemos sobreestimarnos. Uruguay no tenía la espalda financiera como para sostener compromisos cambiarios. Hubo que empezar a dejar flotar y acostumbrarnos a un dólar flotante”, señaló.

“Con eso y con una reducción significativa de la inflación se pudo empezar a ver otras novedades en el sistema cambiario: que el dólar no solamente podía subir, también podía bajar”, manifestó. También recordó algunos cambios

que se produjeron en materia de política monetaria. Mencionó que en 2003 se optó por el camino de los agregados monetarios y luego en 2007 se eligió el instrumento de la tasa de interés. “Ahí, con humildad, nos dimos cuenta que había que volver a los agregados monetarios”, indicó. El esquema de metas de inflación basadas en agregados monetarios es el que se aplica actualmente. “Ya no se discute más que hay que tener una inflación baja; queremos olvidarnos de inflaciones altas, ese es otro proceso de aprendizaje”, afirmó Bergara.

Medio siglo de historia

De la cena por los 50 años del BCU también participaron los Expresidentes del organismo, Enrique Iglesias y Ricardo Pascale. Iglesias, también Expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), manifestó que en

1967 cuando se fundó el BCU uno de los temas que estaba arriba de la mesa era la independencia del Banco Central. “Sigue siendo un tema importante. El país nunca lo discutió en forma dramática, pero debo decir que los poderes públicos siempre respetaron a las políticas del Banco Central”.

Iglesias hizo mención a la independencia que ha tenido y tiene el BCU. En ese sentido, dijo que en las administraciones de los tres partidos políticos siempre se han respetado las políticas desarrolladas por la entidad.

“El banco es un gran activo para el país, es un banco de alto profesionalismo, con muy buenos estudios y un respeto por las opiniones técnicas y académicas”, dijo Iglesias.

Mirando hacia adelante, expresó que hay grandes desafíos para los bancos centrales, sobre todo “para administrar un mundo confuso”. “Las políticas van a estar

mucho más condicionadas a lo que son las labores fundamentales del banco: la lucha contra la inflación, la estabilidad financiera y la solidez de los activos bancarios”, dijo Iglesias.

A su turno, Pascale recordó su primer mandato como Presidente del BCU en 1985, cuando retornó la democracia. “Uno era un ciudadano común y silvestre y por esas cosas que suceden fue convocado para ocupar esa posición de Presidente del Banco Central. Entonces asumimos el rol y lo primero que quisimos hacer fue un diagnóstico”, relató.

Y ese primer diagnóstico no fue para nada bueno. “Arrancamos y el Producto Interno Bruto (PIB) en los últimos años previos a la asunción de mando había caído un 16%, el desempleo había llegado al 14%, 70% de inflación aproximadamente, desequilibrio externo, una deuda externa que llegaba al 60% del PIB, los salarios en términos reales habían caído el 30%, el déficit fiscal andaba cerca del 30%”, enumeró.

“La historia del Banco Central es la historia de los aprendizajes”

Mario Bergara
Presidente del BCU

“La expansión monetaria anualizada del último trimestre antes de asumir había llegado al 90%, había un sobreendeudamiento empresarial total en el país, que luego de la crisis cambiaria se había hecho más agudo y un conjunto de bancos quebrantados, un hecho que durante el gobierno militar no se había solucionado”, recordó.

Entonces, sostuvo que el primer objetivo que se tomó fue el de restaurar la confianza para fortalecer la estabilidad democrática del país.

Los grandes triunfadores en este período fueron esos consensos en los liderazgos y en los valores que nos marcaron los dirigentes políticos principales de todos los partidos”, afirmó el Expresidente del BCU.

Fueron cinco años con Pascale al frente del BCU donde se lograron varias de las metas planteadas. “Terminamos el período con el PIB creciendo, el empleo creciendo, el salario real también. En la inflación no tuvimos todos los astros a nuestro favor y se negoció la deuda”, finalizó.

Tenemos una muy grata noticia para compartir contigo

Queremos contarte que recientemente hemos relanzado a nivel global nuestra imagen de marca.

Acompañando estos cambios y pensando en brindarte una atención más cómoda y dinámica nos trasladamos e inauguramos nuevas oficinas.

Te invitamos a conocerlas !



MetLife Seguros S.A.
Torre de los Profesionales
Yaguarón 1407 piso 4, of. 401

Teléfono: **0800 2700 - 2903 3030**
Fax: **2903 3035**

Email: atencion.clientes@metlife.com.uy
www.metlife.com.uy
Facebook: MetLifeUruguay



Regulación y Supervisión

Banco Central trabaja día a día para asegurar la estabilidad financiera

EL BCU MONITOREA DE FORMA PERMANENTE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO LOCAL PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y BRINDAR LA MAYOR SEGURIDAD A TODOS SUS USUARIOS, CON LA INTERVENCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS

Asegurar la estabilidad del sistema financiero y brindar una adecuada protección a los usuarios de los servicios financieros son dos cometidos en los que el Banco Central del Uruguay (BCU) trabaja día a día.

Uno de los propósitos fundamentales del banco es velar por la estabilidad, solvencia y funcionamiento adecuado del sistema. Para ello la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF), es la encargada de supervisar, regular y divulgar información financie-

UN SISTEMA
FINANCIERO ESTABLE
SUSTENTA DESARROLLO
DE LA ECONOMÍA

ra de las entidades controladas.

El sistema financiero se encuentra en un rango de estabilidad cuando es capaz de facilitar el desempeño presente y futuro de la economía, y de disipar los desequilibrios surgidos en forma endógena o como resultado de choques externos no anticipados.

Un sistema financiero estable es requisito indispensable para sustentar el crecimiento y el desarrollo de la economía del país en su conjunto, y para posibilitar el bienestar de los ciudadanos. También es un valor por sí mismo, porque la experiencia demuestra que toda la sociedad, y en particular los sectores más vulnerables sufren



fuertemente ante una situación de crisis financiera.

El BCU desarrolla múltiples funciones para mantener el sistema en un rango de estabilidad. La SSF supervisa las distintas entidades que componen el sistema financiero, como empresas de intermediación financiera, mercado de valores, empresas de seguros y administradoras de fondos de ahorro previsual, para garantizar el cumplimiento de las normas y una adecuada gestión de riesgos que brinden seguridad a depositantes y demás usuarios del sistema.

Otra de sus funciones es la re-

gulación del sistema financiero, para lo que se toman en cuenta las mejores prácticas internacionales en la materia. A eso se suma el diseño de un marco regulatorio consistente y adecuado a los objetivos definidos del sistema financiero.

También contribuye a la lucha contra la utilización del sistema financiero para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) a través de la función de inteligencia financiera y de la revisión de los sistemas de prevención implementados por las entidades que integran el sistema (ver aparte).

La regulación y supervisión prudencial que realiza la SSF se refuerza y complementa por el monitoreo y el análisis de la situación macroeconómica y financiera con un enfoque sistémico, y por la vigilancia del sistema de pagos que llevan adelante otros sectores del BCU -Asesoría Económica y Política Económica y Mercados-.

También trabajan en forma coordinada otras áreas del banco en el marco de un Comité Interno de Estabilidad Financiera que tiene a su cargo la identificación temprana de riesgos de carácter agregado o sistémico, así como

el análisis, diseño y aplicación de políticas macroprudenciales. La tarea en temas de estabilidad financiera se refuerza con aportes del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario.

Cada seis meses las autoridades de todas estas instituciones se reúnen en el marco del Comité de Estabilidad Financiera creado por decreto en junio de 2011. En esa instancia se intercambian visiones sobre la situación del sistema y se coordinan distin-

REGULACIÓN DE
SERVICIOS FINANCIEROS
CON AUTONOMÍA Y
RIGOR TÉCNICO

tas acciones para preservar su estabilidad.

Apunte

La Superintendencia de Servicios Financieros cuenta con autonomía de carácter técnico y operativo para desarrollar sus objetivos. Fue creada en 2008 a partir de la ley N° 18.401 y contempla la agrupación de varias funciones dispersas dentro del BCU. Su organización busca cumplir de manera integral con las funciones asignadas mediante un diseño que privilegia la coordinación y articulación entre la supervisión y la regulación del sistema financiero.

BEVSA
Misiones 1537 - Piso 6 | Montevideo
Tel. (598) 2917 0000 | www.bevsa.com.uy

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA) nació en 1994 con la misión de ofrecer a los agentes financieros del Uruguay un ámbito electrónico de transacción y liquidación transparente, anónimo y confiable, fiel a la regulación establecida por el Banco Central del Uruguay (BCU).

En esta línea operamos con los bancos, AFAP y agentes financieros regulados por el BCU, otorgando un espacio seguro, con reglas claras, lo que nos ha permitido alcanzar niveles records de operativa en todos los segmentos del mercado.

Con la satisfacción de contribuir desde hace más de 20 años a generar fluidez en la economía nacional, y apalancar el crecimiento y el desarrollo, saludamos al BCU en su 50° aniversario. Su profesionalismo y transparencia constituyen la base del sistema financiero uruguayo, ejemplo para la región y el mundo.

Prevención de Lavado

En Uruguay la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) -creada por el directorio del BCU en diciembre de 2000- es la encargada de recibir, solicitar, analizar y remitir a la Justicia Penal, cuando corresponda, la información sobre transacciones financieras y otros datos que se estimen de utilidad, a efectos de impedir los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo previstos en la normativa vigente.

UIAF: LA ESTRATEGIA DE SUPERVISIÓN CONTEMPLA INSPECCIONES IN SITU

La UIAF depende directamente de la SSF y está organizada en tres unidades. La Unidad de Información y Análisis desarrolla la función de inteligencia financiera y entre sus actividades principales se encarga de analizar operaciones (reportes de operaciones sospechosas, estudios sobre el funcionamiento del sistema, tipologías de lavado o financiamiento del terrorismo, entre otras).

También cumple tareas de cooperación nacional e internacional para la investigación del



LA UIAF RECIBE REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y NO FINANCIERO

LA/FT. Para ello interactúa con las autoridades judiciales y otros organismos públicos competentes a nivel nacional. Además, intercambia información con unidades de inteligencia financiera del exterior.

Una segunda función es la de supervisión que está a cargo de la Unidad de Control del Lavado de Activos y de la Unidad de Casas de Cambio. Entre sus tareas está la evaluación periódica de aplicación de las normas de prevención del LA/FT por parte de las entidades financieras.

La estrategia de supervisión contempla inspecciones in situ junto con el seguimiento a distancia de la actividad de las instituciones. Esto último incluye el monitoreo de sus transacciones financieras -que deben ser presentadas periódicamente a la UIAF- y de la recepción de informes anuales de profesionales externos sobre el funcionamiento del sistema de prevención de LA/FT.

La Unidad de Control del Lavado de Activos es un grupo especializado en la prevención

del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y tiene competencia para actuar en todas las distintas actividades y entidades supervisadas por la Superintendencia (básicamente en las empresas de intermediación financiera, de valores y de seguros). La unidad interactúa y colabora con los encargados de la supervisión de los distintos tipos de instituciones y además realiza sus propias actuaciones.

La Unidad de Supervisión de las Casas de Cambio se enfoca a prevenir la posibilidad que estas

entidades manejen dinero proveniente de actividades ilícitas o vinculadas al financiamiento del terrorismo. También se encarga de supervisar las empresas de transferencias de fondos y de aquellas empresas de servicios financieros que no otorgan créditos.

Quiénes deben reportar

La normativa vigente establece que están obligados a reportar operaciones sospechosas o inusuales ante la UIAF los su-

LA UIAF OPERA COMO INTELIGENCIA FINANCIERA EN EL LAVADO DE ACTIVOS

jetos del sector financiero y no financiero. La primera categoría incluye a bancos, cambios, casas financieras, intermediarios de valores, asesores de inversión, compañías de seguros, administradoras de crédito, cooperativas de intermediación financiera y emisores de dinero electrónico, entre otros. La segunda categoría comprende a casinos, inmobiliarias, escribanos, constructoras, explotadores de zonas francas, rematadores y administradores de sociedades.



SANCOR SEGUROS

Tranquilidad estés donde estés

Saluda al Banco Central del Uruguay, garante de la estabilidad y el fortalecimiento del sistema financiero en el marco del 50 Aniversario de su creación

0800 2543 | www.sancorseguros.com.uy

Apuesta por el desarrollo y crecimiento del país

El Banco Central promueve la calidad académica y la investigación económica

CALIFICADOS EXPERTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, SE DAN CITA CADA AÑO PARA PARTICIPAR EN DOS IMPORTANTES EVENTOS ABIERTOS AL DEBATE Y A LA PLURALIDAD DE LAS IDEAS, ORGANIZADOS POR EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY: LAS JORNADAS DE ECONOMÍA Y LAS JORNADAS DE DERECHO

E IBCU tiene como uno de sus objetivos estratégicos institucionales generar y difundir información y conocimiento en materia económica financiera. La institución está comprometida con la producción de información precisa, oportuna y ajustada a las mejores prácticas internacionales; y estudios e investigaciones útiles para la comprensión de la realidad económica y la toma de decisiones.

El banco elabora información en un amplio espectro de indicadores, datos y estadísticas vinculados a distintas áreas como “Moneda y crédito”, “Sistema Financiero”, “Cuentas Nacionales” y “Sector Externo”, entre otros. También realiza dos encuestas de Expectativas Económicas, una sobre inflación y otra sobre economía en general que son divulgadas de forma mensual.

En este marco, el BCU tomó como iniciativa estratégica la elaboración de un proyecto que apunta a consolidar la adecuación a los estándares internacionales para las estadísticas de Cuentas Nacionales (CN), Balanza de Pagos (BP) y Posición de Inversión Internacional (PII). Se trata del Plan de Adecuación a Estándares internacionales (PLAE): un plan de trabajo de largo plazo que abarca los años 2013 a 2019 y que incluye la generación de nueva estadística básica así como la adopción de nuevas metodologías recomendadas internacionalmente.

El PLAE se basa en cuatro pilares: el fortalecimiento del marco institucional para la generación de estadísticas básicas; la confección



LAS JORNADAS ANUALES DE ECONOMÍA SE REALIZAN DESDE 1985, ATRAYENDO A PRESTIGIOSOS ECONOMISTAS

de un nuevo año de referencia para las Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos; la ampliación del alcance actual de estos sistemas en Uruguay; y la adopción de los nuevos manuales internacionales, Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional 6ª Edición. El PLAE cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística, a través de un convenio con el BCU enmarcado en el fortalecimiento institucional para la generación de estadísticas básicas. Así como cuenta también con el asesoramiento técnico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Las jornadas son un estímulo al pensamiento en un banco que es un bolsón de modernidad”

Enrique V. Iglesias
ExPresidente del BCU

El BCU promueve la calidad académica en sus Jornadas Anuales de Economía

Con más de tres décadas de existencia se han convertido en un ámbito de referencia para la investigación y producción académica en distintas áreas de la economía.

Expertos nacionales y extranjeros se dan cita cada año en un evento abierto al debate y la pluralidad de ideas. En 2017 estas Jornadas se realizan en un ambiente de celebración en el marco del 50 aniversario del Banco Central.

Generar conocimiento en el área económica. Con ese objetivo hace 32 años el Banco Central del Uruguay (BCU) organiza las Jornadas Anuales de Economía (JAE), un espacio de intercambio pionero en el país, que reúne a economistas, analistas e investigadores nacionales y extranjeros.

El paso del tiempo las transformó en el ámbito de debate más duradero de la economía nacional, gracias al trabajo de distintas generaciones de funcionarios del banco. La pri-

mera edición data de 1985 cuando la institución era presidida por Ricardo Pascale. Desde entonces la pluralidad de enfoques ha sido una de las características centrales que se mantiene hasta la actualidad.

“Yo creo que las sucesivas administraciones lo que han hecho fue mejorarlas, con los funcionarios, que son siempre los que en definitiva le dan forma a este tipo de eventos”, recuerda Pascale.

Las JAE son un foro de discusión y difusión de problemas económicos que se han convertido a través de los años en un foco de atracción de muchos distinguidos economistas, como Rudi Dornbusch, Frederic Mishkin, Charles Goodhart, Carlos Végh, Charles Engel, John Geanakoplos, Guillermo Calvo, Enrique Iglesias, Roberto Rigobón, entre otros.

“Se invitaba a gente que tenía muy distintas formas de pensar. Ya sabíamos eso y lo preferíamos justamente para que hubiera debate y no que todo el mundo apuntara para el mismo lado”, recuerda el ex gerente de Investigaciones Económicas del BCU, Ariel Banda, en una entrevista reciente con motivo del 30º aniversario de las JAE.

“En las primeras tres jornadas el ambiente fue muy duro”, afirma Banda a modo de ejemplo. “Algunos comprendieron que no había que comprar el librito que te vendían las universidades del norte y que no siempre era adaptado a las condiciones de los países nuestros. Y los otros, que había más cosas que las que ellos habían visto acá. Entonces se fue amalgamando y se fue haciendo una fusión de ideas”, cuenta el ex funcionario.

Por el respaldo, que nos permite promover el ahorro desde hace más de 40 años.

Por la confianza, que nos permite ofrecer mejores préstamos y mayores servicios a nuestros socios.

Por acompañarnos en el camino que nos convirtió en la única Cooperativa de Intermediación Financiera del país.

SALUDAMOS AL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY EN SU 50 ANIVERSARIO



Ahorrás. Crecés

PREMIO NOBEL

En las JAE han estado presentes dos premios Nobel en Economía: en 1992, Edward Prescott (Universidad de Minnesota) Premio Nobel 2004; y en 1999 Finn Kydland (Carnegie-Mellon University) Premio Nobel 2004. Este año estará Jean Tirole (Toulouse School of Economics) Premio Nobel 2014.

En más de 30 años las jornadas suman más de 1.300 documentos en diversas áreas. Economistas y profesores de las principales universidades del mundo, bancos centrales y organismos multilaterales de crédito han participado en más de 50 conferencias que totalizan más de 30 horas de exposición ininterrumpida. También el ex asesor del BCU, Ricardo López Murphy destaca la importancia y jerarquía de las JAE que han adquirido una tradición muy valiosa como aporte para el desarrollo y crecimiento del país. “Esos debates, aun los más intensos tenían la característica académica y el decoro de poder confrontar a veces visiones sobre los problemas, investigaciones, que eran de tonalidades muy opuestas”, señaló.

Selección de trabajos

Cada año un comité académico de cinco miembros selecciona los trabajos en base a la origi-

nalidad y calidad técnica de los mismos. Asimismo, debe haber un número mínimo de documentos que traten una temática similar para habilitar la apertura de una sesión temática. Cuando se trata de mesas organizadas por otros organismos, tales como Historia Económica o Economía Matemática, la responsabilidad de la selección de los trabajos es de los organizadores correspondientes.

Otros aportes

Las jornadas también han dado posibilidades de contacto entre estudiantes locales con investigadores y profesores nacionales y extranjeros, favoreciendo la formación y mantenimiento de un rico network académico.

Distinción obtenida por las JAE

Las JAE recibieron en 2014 el



VICEPRESIDENTE DEL BCU, DR. GAMARRA, DURANTE LA APERTURA EN 2017

Premio Morosoli a la trayectoria que otorga la Fundación Lolita Rubial. La distinción fue en reconocimiento a un evento anual

que desde hace 30 años aglutina a los economistas nacionales y su producción científica, lo que posibilita el intercambio con

PREMIO UMBERTO DELLA MEA – JAE 2017

En el año de su 50º aniversario, el BCU entregará en las JAE 2017 el Premio Umberto Della Mea, que tiene el doble objetivo de estimular la investigación y el desarrollo del conocimiento de los temas económicos, y a la vez, reconocer la figura de uno de los economistas más destacados de la institución referente de la profesión y del

espíritu banco-centralista, que se caracterizó por su vocación de servicio y generosidad a la hora de aportar soluciones a los problemas del país en particular participó activamente en las negociaciones con organismos internacionales durante la crisis del 2002 y el canje de deuda de 2003, sí como en la conformación de la Unidad de Gestión de Deuda del MEF (2006)



prestigiosos analistas e investigadores extranjeros.

Jornadas de Derecho Banco centralista

Las Jornadas de Derecho se desarrollan desde el año 2012 y ponen de manifiesto la estrecha vinculación de temas específicamente económico - financieros y aspectos jurídicos y normativos. Organizadas por la Asesoría Jurídica del Banco Central, las Jornadas presentan año a año juristas y técnicos de renombre que exponen y debaten acerca de diferentes tópicos que fusionan el derecho y la materia banco centralista. La presencia de expositores internacionales especialistas en diversas temáticas le otorgan a esta actividad de carácter anual el prestigio y reconocimiento que contribuyen a su consolidación como un reconocido foro de intercambio siempre abierto a la sociedad. A lo largo de sus seis ediciones, se han abordado temas tales como flexibilización del secreto bancario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, mercado de valores, inclusión financiera, defensa del consumidor y de la competencia, y las nuevas tecnologías aplicadas a la actividad financiera. Para el Vicepresidente del BCU, Jorge Gamarra, las Jornadas revelan “un afán de superación con el fin de diseminar el derecho Banco centralista”.

PORQUE LA EFICIENCIA DEFINE EL FUTURO DE TU EMPRESA

Conocé DEANDA.

El sistema de pago de sueldos pensado para todo tipo de empresas, incluyendo pequeños emprendimientos. Un servicio eficiente y sin costo para ti y tus empleados.

SEGURIDAD

FACILIDAD

COMODIDAD

AHORRO

Con DEANDA dale más beneficios a tu personal.

- COBRAN SU SUELDO
- PAGAN EN COMERCIOS
- OBTIENEN BENEFICIOS

CON RESPALDO:

DINERO ELECTRÓNICO

2400 36 36

deanda.com.uy

Educación económica y financiera

BCUEduca: una forma de enseñar economía a niños y adolescentes

DESDE HACE CINCO AÑOS EL BANCO CENTRAL RECORRE TODO EL PAÍS CON LA FERIA INTERACTIVA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, YA VISITADA POR 60.000 ESTUDIANTES; Y MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE UNA GUÍA DOCENTE DA HERRAMIENTAS A MAESTROS Y PROFESORES PARA ENSEÑAR ESTOS TEMAS EN EL AULA

Hace cinco años que el programa de educación económica y financiera del Banco Central del Uruguay, BCUEduca, realiza actividades orientadas a estudiantes y docentes. El objetivo es que niños y jóvenes fundamentalmente reciban orientación sobre economía y aspectos financieros. El programa tiene un pilar central que es la Feria Interactiva de Economía y Finanzas (FIEF), cuya cobertura de población alcanza ya a más de 60.000 estudiantes de Primaria,



LA FERIA INTERACTIVA DE ECONOMÍA Y FINANZAS HA CONVOCADO A MÁS DE 60.000 ESTUDIANTES

en 2012 y hasta la actualidad, luego de 35 ediciones, han participado más de 60.000 estudiantes y docentes.

La FIEF se instala durante un día completo en gimnasios y espacios culturales de las capitales y ciudades departamentales, gracias a la colaboración de las Intendencias Departamentales.

Es una instancia de aprendizaje interactivo y enseñanza didáctica en temáticas de economía y finanzas que, a través de actividades lúdicas, vivenciales y experimen-

PARA QUE NIÑOS Y
JÓVENES CONOZCAN
MÁS DE ECONOMÍA
Y DE FINANZAS

BCU JUNTO
A LA SOCIEDAD
IMPULSANDO LA
ENSEÑANZA

Secundaria, UTU y sus docentes, en 35 ediciones desarrolladas en todo el país desde 2012.

La inclusión de la temática económica y financiera de manera oficial en los programas de estudio de la Educación Primaria, Secundaria y UTU es un objetivo prioritario del programa. Durante 2016 se trabajó en el diseño del Programa de Capacitación Docente con el fin de viabilizar la guía "Economía y finanzas para docentes, una guía teórico-práctica para educadores de niñas, niños y adolescentes", desarrollada en 2015, al igual que en impulsar a los docentes a utilizarla en aula. Esta guía fue desarrollada en el marco de convenios con ANEP

y con la cooperación técnica de CAF-banco de desarrollo de América Latina. Es de acceso gratuito online y se vienen desarrollando cursos y talleres de capacitación sobre su contenido así como de intercambio y enriquecimiento para próximas ediciones.

El presidente del Banco Central, Mario Bergara señaló que el programa BCUEduca le hace bien al BCU, ya que permite acercarse a la sociedad a través de la enseñanza de los temas económicos y financieros. Este acercamiento implica que los propios funcionarios participen dictando los talleres, lo que es también resulta saludable, sostuvo Bergara. "No hace mucho que el

banco empezó a transitar el país entero junto a múltiples agentes y con la sana receptividad de gobiernos locales que permitieron alojar las actividades, como la formación en economía y en finanzas. Todo esto ha permitido que la sociedad, los chiquilines, los niños, profundicen su educación económica y financiera para tener la capacidad de desplegar más derechos ciudadanos", dijo el jerarca. Por otra parte, se continúa con el apoyo y difusión de la aplicación lúdica e interactiva "Mundo Econo\$" realizada a través de un convenio con el Plan Ceibal y finalizada durante el 2014. La aplicación, hoy disponible en todo el parque de máquinas de ese plan registra a

la fecha más de 40.000 descargas desde XO, Magallanes y Windows. Para iOS y Android se espera que quede operativa a la brevedad.

A su vez, se han intensificado las acciones educativas dirigidas a grupos familiares y trabajadores por una parte así como a agrupaciones sindicales y representantes de los medios de comunicación. De esta manera se realizaron talleres sobre inflación, sistema financiero y presupuesto.

La Feria Interactiva de Economía y Finanzas

La feria es la actividad de mayor impacto del BCUEduca. La primera edición se realizó en Artigas

tales, transmite a estudiantes de todas las edades nociones básicas sobre administración y planificación en el uso del dinero, el ahorro y las mejores prácticas para la toma de decisiones, entre otras.

Los participantes tienen oportunidad de acercarse a conceptos tales como el gasto, la gestión anticipada de imprevistos, la inversión, los mercados de valores, las seguridades de los billetes, la historia del dinero desde el trueque, el proceso de fijación de precios, el mercado e intercambios comerciales y los diferentes medios de pago. También encuentran respuestas a interrogantes tales como: ¿Qué hace el BCU y cuál es el vínculo con la vida cotidiana de

SENTITE BIEN URUGUAYO, TENÉ

CREDITOS DIRECTOS

TARJETA D

La Tarjeta D todos

las personas?, ¿Qué es la inflación y cómo me afecta?, ¿Por qué es importante un Sistema Financiero estable?, entre otras.

La FIEF propone más de 20 actividades y talleres que se corresponden tanto a las edades de los participantes como al abanico de temáticas abarcadas. La ejecución de las mismas está a cargo de funcionarios del BCU y de educadores y facilitadores contratados especialmente.

Los niveles de aceptación de la feria dan cuenta que el 94% de



ECONOMÍA Y FINANZAS PARA DOCENTES, UNA HERRAMIENTA PARA EL TRABAJO EN AULA

EVALUACIÓN POSTERIOR MOSTRÓ 30% MÁS DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

los participantes opinó que los conceptos de economía y finanzas que les fueron transmitidos en la feria le serán útiles para su vida. El 82% captó los conceptos clave de economía y finanzas de las diferentes actividades, al tiempo que el 92% le recomendaría la FIEF a un amigo.

Capacitación Docente

A partir de la publicación del material didáctico “Economía y Finanzas para docentes, una guía teórico-práctica para educadores

de niñas, niños y adolescentes”, el banco entendió oportuno desarrollar un programa de continuidad que facilitara la apropiación de la herramienta pedagógica por parte de los docentes de todos los niveles de la educación. Por lo tanto, a modo de continuación y difusión de este producto, se inició la alianza para un nuevo convenio con CAF-banco de desarrollo de América Latina para el diseño y ejecución del “Programa de capacitación docente”.

El programa se diseñó para docentes de estudiantes de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Educación técnica profesional y para estudiantes del Consejo de Formación en Educación. Incluye también actividades que permitirán ajustar y enriquecer la guía docente para sucesivas ediciones.

La evaluación de los conocimientos realizada al finalizar los talleres mostró un incremento del 30% de conocimiento adquirido

con relación a la evaluación realizada previo al comienzo de la instancia. La totalidad de los participantes recomendaría que los temas de economía y finanzas formen parte de la currícula de las diferentes asignaturas.

Economía para dirigentes sindicales

El curso de economía para dirigentes sindicales del PIT-CNT se realizó a través de un convenio fir-

mado entre el BCU y el Instituto de Economía (IECON) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República (Udelar) y constó de 56 horas presenciales de duración. El certificado de participación lo obtuvieron 28 personas.

Economía y finanzas para periodistas

Durante tres ediciones desde 2012 a la fecha, el BCU puso al alcance de periodistas y comunicadores

LA FIEF ES LA ACTIVIDAD DE MAYOR IMPACTO DEL PROGRAMA BCUEUCA

especializados de medios nacionales y extranjeros herramientas que permitieran comprender mejor los temas relacionados con la economía y las finanzas. Para ello ha organizado junto con el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales (Udelar) un Curso de Economía para Periodistas, con contenidos que les permitieran en su tarea cotidiana comprender mejor los temas relacionados con los cometidos del Banco Central, el sistema financiero y el funcionamiento de la economía en general.

Todos los servicios respaldados en los valores de siempre.



Prepaga EFECTIVA



Giros y Transferencias



Regalos Colectivos



Metales Preciosos



Cambio



Cofres Fort



GALES
Servicios Financieros

www.gales.com.uy | info@gales.com.uy | @galesuruguay



0800-2026
www.dineroenminutos.com.uy



Fortalecimiento institucional

BCU moderniza su gestión alineada con las prácticas internacionales

EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY DESARROLLÓ Y CONCRETÓ EN LA ÚLTIMA DÉCADA UNA AMPLIA TRANSFORMACIÓN DE TODA SU GESTIÓN BASADA EN UN FUERTE IMPULSO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA HACIENDO FOCO EN LOS LOGROS ALCANZADOS, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La creación e incorporación de mejores prácticas de gestión orientadas a continuar fortaleciendo la reputación de la entidad es una línea de trabajo que el Banco Central del Uruguay (BCU), ha desarrollado en la última década.

En 2008 con la nueva Carta Orgánica el banco inició un proceso de reestructura organizacional con la participación activa de todos los funcionarios.

La nueva cultura de la organización hace foco en la concreción de objetivos y la evaluación continua

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN CLAVES PARA LA TRANSFORMACIÓN

de procesos y resultados. Eso está asociado a una transformación en la manera de desempeñar las tareas que abarca a toda la institución, donde la gestión y planificación estratégica son claves.

En el marco estratégico quinquenal cada área y departamento del BCU desarrolla planes anuales que incluyen el cumplimiento de metas orientadas al logro de cometidos y funciones institucionales.

Entre sus finalidades está, por ejemplo, contribuir a la estabilidad precios, promover la estabilidad financiera y el sano desarrollo del sistema de pagos y de los mercados financieros, además de fortalecer el relacionamiento y cercanía con



la sociedad, y preservar la solidez institucional y financiera.

También implica un compromiso público en la difusión de información y conocimiento, generación de credibilidad institucional y confianza de los usuarios de los servicios financieros, junto con una mayor profundización de la rendición de cuentas y la transparencia.

Las metas de mejora de gestión trascienden los cometidos del banco y también apuntan a solidificar aspectos internos. En ese ámbito

está el aporte de la gestión estratégica en los aspectos tendientes a mejorar el funcionamiento del gobierno corporativo, por ejemplo.

Uno de los pilares fundamentales que sustenta el sistema de gestión del banco son las personas que llevan adelante la estrategia y los cometidos.

El BCU promueve un enfoque de competencias en la gestión del capital humano que se aplica en cada uno de los cargos, tanto al momento de selección en los ascensos internos por concurso

como en los concursos externos para ingresos.

También se cuenta con un sistema de evaluación de desempeño a través del cual se evalúan a todos los funcionarios por competencias compartamentales, funcionales y por el cumplimiento de metas definidas con anticipación y de común acuerdo entre evaluado y evaluador. Esto afecta las remuneraciones y los ascensos.

Además, se promueve la existencia de mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades, de

trato y de equidad en el trabajo sin distinción o exclusión por motivos de sexo, raza, color, credo orientación sexual o cualquier forma de discriminación, conforme a los convenios suscritos por el país y las disposiciones legales vigentes.

En ese sentido, el Diagnóstico Organizacional con Perspectiva de Género divulgado recientemente por el banco señala que el BCU cuenta con un 55% de mujeres en su plantilla, mayoría que se eleva sensiblemente en los cuadros técnico-profesionales.

LSQA saluda a su cliente Banco Central del Uruguay por sus **50 Años** aportando al crecimiento de nuestro país.

LSQA
DEJAMOS HUELLA



Del reporte también se desprende que no se detectaron brechas o barreras de género en los distintos ejes evaluados, como por ejemplo, el ingreso a la institución, el ascenso, las remuneraciones, la capacitación, los mecanismos de compatibilización de la vida laboral y la vida personal y el acceso a las posiciones de responsabilidad.

Gestión de calidad

La certificación de calidad de todos los procesos y procedimientos del banco bajo los requisitos de la norma UNIT ISO 9001:2015 es un



LA CRA. ELIZABETH ORIA, SECRETARIA GENERAL DEL BCU, RECIBE UNA CERTIFICACIÓN DE LSQA

entre las diversas líneas de reporte y el Directorio. Esto fortaleció el rol técnico en la conducción de áreas prioritarias para el desarrollo económico del país.

Por otro lado, se conformó un Comité de Gestión Estratégica que tiene por objeto monitorear la gestión conjunta del BCU, a través del cumplimiento de las metas institucionales. Este grupo reporta en forma periódica al Comité de Planificación Estratégica, integrado por el Directorio y la Alta Gerencia, donde se trazan y evalúan las líneas de acción de la institución.

**COMITÉ DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA
MONITOREA GESTIÓN
CONJUNTA DEL BCU**

**EL BCU TRAS LA
CERTIFICACIÓN TOTAL
DE LSQA EN LA
GESTIÓN DE CALIDAD**

logro que el banco prevé concretar en el correr de 2018.

El BCU trabaja desde hace 10 años en esa dirección y ya tiene certificadas los procesos y procedimientos de supervisión y regulación del sistema financiero, documentación de directorio de la Secretaría General y administración de billetes y monedas del Departamento del Tesoro. Adicionalmente la Auditoría Interna Inspección General ha completado satisfactoriamente la Evaluación

de Calidad realizada por el Instituto de Auditores Internos de España y Uruguay, ratificando su compromiso de hacer uso de las mejores prácticas internacionales en la materia.

El año próximo se sumarán el resto de los procesos, que incluyen áreas vinculadas a sistema de pagos, política monetaria, cálculo de cuentas nacionales, comunicación, educación económica y financiera, auditoría y compras, entre varias otras.

El origen de los cambios

La normativa, aprobada por las leyes N° 18.401 de 2008, 18.643 y 18.670 de 2010, determinó que la institución asumiera una nueva estructura organizativa para hacer frente a sus tres principales cometidos: conducir la política monetaria, regular y supervisar la estabilidad del sistema financiero y preservar un sistema de pagos eficiente y seguro. El cumplimiento cabal

de estas funciones le permite al Banco Central contribuir con el proceso de desarrollo económico y social del país.

Entre otros cambios, las áreas que desarrollaban las tareas financieras se fusionaron en la denominada Superintendencia de Servicios Financieros. Éste fue el disparador de una reestructura más profunda del banco.

Se creó un Comité Gerencial, con el objeto de potenciar la transversalidad en la toma de decisiones

Continuando con el proceso de consolidación del modelo de gestión y a los efectos de fortalecer el gobierno corporativo y las tareas delegadas por el Directorio, en el año 2016 se realizaron modificaciones a la composición de los principales comités de gestión, frecuencia de reuniones y funciones principales. Estas modificaciones han contribuido a una mayor transversalidad, haciendo más ágil y eficiente el proceso de toma de decisiones.

EN LOS 50 AÑOS DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Celebración oficial

Símbolo de compromiso, estabilidad y cercanía del BCU con los uruguayos

EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL 50 ANIVERSARIO DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y EN UNA EMOTIVA CEREMONIA SUS AUTORIDADES PRESENTARON RECIENTEMENTE UNA MONEDA DE PLATA Y UN SELLO CONMEMORATIVO ESPECIALMENTE CONFECCIONADO POR EL CORREO URUGUAYO PARA ESTA OCASIÓN

La sala Contador Enrique Iglesias lució sus mejores galas y reunió a destacadas autoridades del ámbito nacional junto con funcionarios actuales y retirados de la institución.

En su discurso el Presidente del BCU, Mario Bergara recordó los cometidos con los que fue creado el banco, como lo son la estabilidad de precios, la estabilidad financiera y la preservación del funcionamiento del sistema de pagos. Además, enumeró las distintas funciones que la institución fue adquiriendo con el paso del tiempo, como la prevención del lavado de activos, la generación de conocimiento y estadísticas, junto con el acercamiento a la sociedad mediante la educación económica y financiera, entre muchas otras.

“Nos sentimos orgullosos de seguir construyendo una institución respetada en todo el país, con credibilidad, buena reputación y profesionalismo, manteniendo



EL SELLO Y UNA MONEDA NO PODÍAN FALTAR EN LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DEL BCU



la transparencia, la calidad y la eficiencia como valores que debe tener una institución pública”, afirmó Mario Bergara.

La moneda se realiza en plata 900, tiene un diámetro de 37 milí-

metros, pesa 25 gramos y presenta canto estriado.

El anverso muestra un sol dorado al que le circunda en la parte superior la leyenda “República Oriental del Uruguay”. La imagen

se completa con la leyenda “50 años del Banco Central del Uruguay y en el exergo el valor facial.

El reverso, refleja una vista parcial del Mural Construcción Portuaria del artista Walter De-

liotti que se exhibe en la planta baja del edificio de la institución. Por encima pueden observarse las fechas de fundación y de conmemoración del celebrado cincuentenario.



SunPartners
Spirit of independence

ASESORES DE INVERSIÓN

Ginebra
SunPartners S.A.

7, rue des Batoirs
1205, Geneva - Switzerland

T. +41 22 839 44 00

e-contact@sun-partners.ch
www.sun-partners.ch

Montevideo (WTC Free Zone)
SunPartners S.A.

Dr. Luis Bonavita 1294, Of 2401
11300 Montevideo - Uruguay

T. +598 2626 2030

e-contact@sun-partners.com.uy
www.sun-partners.com.uy

Montevideo (WTC Torre 4)
SunPartners Uruguay S.A.

Dr. Luis Bonavita 1266, Of 605
11300 Montevideo - Uruguay

T. +598 2605 9729

e-contact@sun-partners.com.uy

50 AÑOS

PROMOVIENDO LA SOLIDEZ,
EFICIENCIA Y DESARROLLO
DE **TODOS LOS URUGUAYOS.**

MAPFRE SALUDA AL **BANCO CENTRAL**
DEL URUGUAY EN SU 50° ANIVERSARIO.



MAPFRE

SEGURO, DONDE SEA.

Museo Numismático del Banco Central

Un reflejo de la historia uruguaya a través de sus monedas y sus billetes

EN EL ENTREPISO DEL BANCO CENTRAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO UNA AMPLIA COLECCIÓN DE BILLETES Y MONEDAS NACIONALES ACUÑADOS EN URUGUAY A LO LARGO DE TRES SIGLOS DE HISTORIA. TAMBIÉN SE EXPONE UNA AMPLIA GAMA DE VALORES PÚBLICOS ANTIGUOS Y COLECCIONES INTERNACIONALES

El Museo Numismático ubicado en el entresuelo del Banco Central del Uruguay (BCU), es uno de los rincones más pintorescos del edificio que abre las puertas a un recorrido por la historia económica del Uruguay a través de sus medios de pago por excelencia.

Las vitrinas guardan una extensa colección de rústicas monedas y billetes antiguos escritos en tinta sobre papel común, hasta las más recientes monedas de \$ 50 y los billetes de \$ 2.000.

La colección se nutre también de tesoros encontrados en aguas jurisdiccionales, alcancías de bancos locales, colecciones internacionales, valores públicos antiguos, material de impresión de billetes y acuñación de monedas – como por ejemplo, los aparatos de resellado que se usaron en 1975 para el cambio de la unidad monetaria-, y una muestra que va rotando en el tiempo de



MUSEO NUMISMÁTICO: PATRIMONIO HISTÓRICO DEL PAÍS CON SU PAPEL MONEDA Y ANTIGUOS MEDIOS DE PAGO

monedas y billetes extranjeros.

El museo recibe a estudiantes, aficionados a la numismática y público en general. También es un lugar de visita elegido entre jefes de Estado y autoridades de gobiernos extranjeros.

Tarea del banco

Desde su creación en 1967, el BCU tiene a su cargo exclusivo la emisión de billetes y acuñación de monedas en todo el territorio nacional.

También es el responsable de la administración del circulante, de fomentar su correcto uso y conservación por parte de la población, y cuando lo amerite, es responsable de decidir su retiro de circulación.

El BCU emite billetes con características especiales distintivas de modo tal que el ciudadano pueda estar seguro de que su dinero es genuino.

SALUDAMOS AL BCU POR SUS 50 AÑOS DE TRAYECTORIA,
SOLIDEZ Y TRANSPARENCIA EN NUESTRO PAÍS



BSE

En Uruguay nadie te da más seguridad.

LÍDER MUNDIAL EN TRANSPORTE DE VALORES, GESTIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DEL EFECTIVO

La **innovación constante** nos permite aplicar la **última tecnología** en **protección de valores**.

Entendemos las necesidades del mercado y ofrecemos una gran **variedad de soluciones** que son diseñadas a **medida del cliente**.

Montevideo



prosegur.com.uy



2916 0161



PROSEGUR

Seguridad de confianza

50 aniversario: Reencuentro de varias generaciones en una muestra histórica

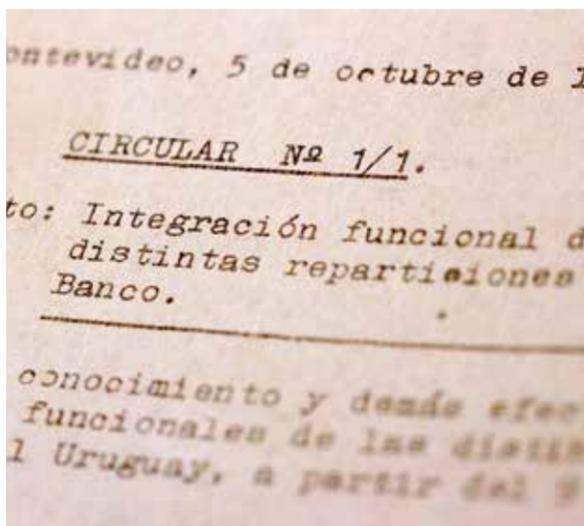
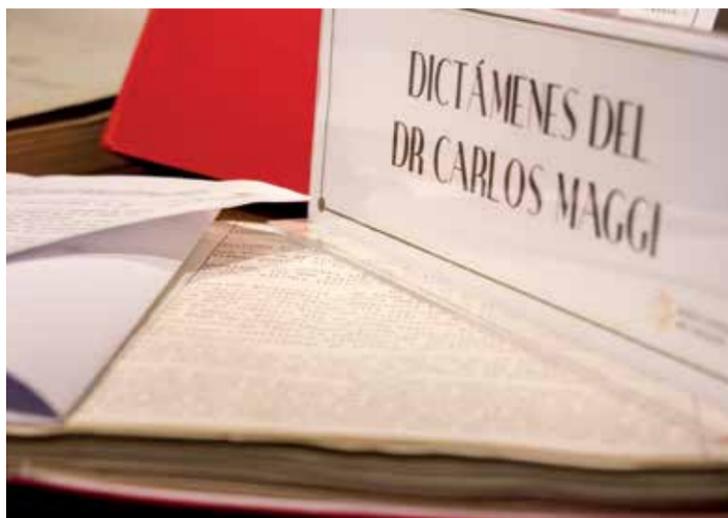
EN EL INICIO Y EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY UNA EXPOSICIÓN INVITÓ A RECORRER SU HISTORIA A PARTIR DE DIFERENTES DOCUMENTOS Y OBJETOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA INSTITUCIÓN

Objetos de uso cotidiano de todas las épocas formaron parte de la muestra montada en el BCU durante dos días el pasado mes de marzo, con motivo del inicio del año de celebración del 50 aniversario.

La exposición se denominó "Objetos con Memoria" e implicó atravesar un túnel donde los funcionarios y ex funcionarios se encontraban cara a cara con estos objetos de tal manera que mantenían una experiencia retrospectiva sobre estas cinco décadas de historia.

La muestra incluía algunos objetos como:

- Libro de actas donde consta la creación y primeras autoridades del Banco.
- Dictámenes del expresidente, Dr. Carlos Maggi, así como documentos sobre la creación de la Carta Orgánica.
- Libros con el registro de los nombres de los primeros funcionarios.
- Muestra donde se apreciaba cómo se confeccionaban las estadísticas económicas y un

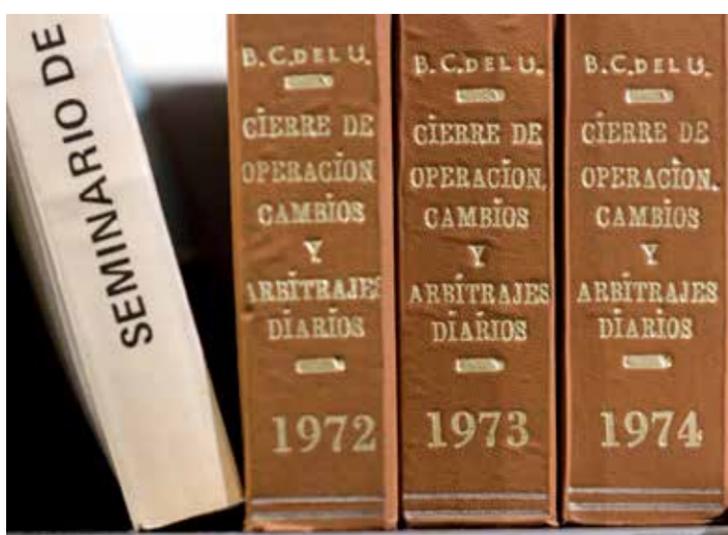


UNA MIRADA RETROSPECTIVA EN EL INICIO DEL 50 ANIVERSARIO DEL BCU

boletín con normativa del sistema financiero y la gestión económica.

- El uniforme utilizado por los funcionarios en los primeros años de la Institución.
- Una central telefónica de los comienzos del BCU.
- Un maletín médico de la época.
- La recreación del despacho de un gerente.
- Máquinas de escribir, una computadora antigua y una impresora de bonos, además de escritorios de décadas anteriores que contraponían su diseño con otros de uso actual.
- Una muestra fotográfica y videos testimoniales con funcionarios y ex funcionarios así como de anécdotas compartidas con motivo de la antesala del 50 aniversario.
- La piedra fundacional del edificio del BCU.
- Una maqueta del edificio actual.

Asimismo, los visitantes pudieron participar de la construcción colectiva de un mural situado al final del recorrido de la muestra.





ANAFAP

Asociación
Nacional
de AFAP

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFAP, ANAFAP,
SALUDA AL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
EN SU 50º ANIVERSARIO.



A photograph of two young children, a boy on the left and a girl on the right, sitting at a table and drinking from a large glass of milk. They are both using blue and green straws. The boy is wearing a blue and white striped shirt, and the girl is wearing a floral patterned shirt. The background is a plain, light-colored wall.

Conahorro saluda
al Banco Central del Uruguay
por sus 50 años apostando al futuro.

¡Felicidades!



Creciendo juntos